



**REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/010/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES PARA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día dieciséis de noviembre del año dos mil doce, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/010/2012** relativa a la adquisición de pañales desechables para Ciudad Asistencial CONECALLI, integrada por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **T.S. MARIA I. EMMA KURI GALVAN** Subdirectora de CONECALLI y área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asistió representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C., y de la COPARMEX Delegación Xalapa; todos reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de “Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión de la licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante, para su análisis y revisión detallada, para determinar la conveniencia de adquirir pañales desechables para Ciudad Asistencial CONECALLI, en licitación al proveedor correspondiente.-----

**ACUERDO 1RTLS-103C80801.010.2012**

Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y considerando que se van a adjudicar las partidas número: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de forma integral, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la adquisición de pañales desechables para Ciudad Asistencial CONECALLI conforme el siguiente monto:-----

A la empresa participante **COMERCIAL POSITANO S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de forma integral, haciendo un



**REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/010/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES PARA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI.**

subtotal de **\$592,240.00** (quinientos noventa y dos mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$94,758.40** (noventa y cuatro mil setecientos cincuenta y ocho pesos 40/100 m.n.) haciendo un gran total de **\$686,998.40** (seiscientos ochenta y seis mil novecientos noventa y ocho pesos 40/100 m.n.).-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con diez minutos del día de su inicio en la ciudad de Xalapa Veracruz, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

\_\_\_\_\_  
**LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**  
Directora de Finanzas y Administración

\_\_\_\_\_  
**T.S. MARIA I. EMMA KURI GALVAN**  
Subdirectora de CONECALLI y área solicitante

\_\_\_\_\_  
**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**  
Subdirector de Recursos Materiales



**REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/010/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES PARA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI.**

**LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**  
Representante de la Dirección Jurídica y  
Consultiva

**L.C.C. LAURA ELENA VEGA  
MARTÍNEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA**

**LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**  
Representante